MANIFIESTO POR LA SALUD DE LA MUJER

Una iniciativa

de Pacto Código Mujer

PACTO CÓDIGO MUJER

Un Proyecto de:

Fundación Salud Querida

Quienes Somos

Educamos y apoyamos a la población en todos los procesos para la prevención, diagnóstico temprano, acceso a tratamiento oportuno y seguimiento del cáncer a través de movimientos de alto impacto desarrollados por un equipo especializado.

¿Qué es el Pacto Código Mujer?

Es una movilización social que buscar sumar diferentes actores, con el fin de dar difusión a las herramientas disponibles para el cuidado de la salud de la mujer.

Temas que aborda el pacto

Bienestar
Estilos de vida saludable
Salud sexual y reproductiva
Fertilidad
Vacunación Virus del Papiloma Humano
Diagnóstico Temprano de Cáncer de Cuello Uterino
Diagnóstico Temprano de Cáncer de Mama

www.fundacionsq.org - Instagram: @fundacionsq - Facebook: Fundación Salud Querida - Correo: hello@fundacionsq.org

LLAMADO A LA ACCIÓN!

Propuesta

Fundación Salud Querida

PACTO CÓDIGO MUJER

El pasado 30 de septiembre de 2021, se reunieron 36 representantes de instituciones y empresas de diferentes regiones del país (Bogotá D.C., Cundinamarca, Antioquia, Santander, Norte de Santander, Magdalena, Guajira), en una jornada educativa donde se discutieron la gran mayoría de las temáticas que Pacto Código Mujer va tratar en el largo plazo.

Ideas y Trabajo en Equipo

A partir de esta actividad se han recibido solicitudes, propuestas y retroalimentaciones que fortalecerán esta movilización social y que nos impulsan a realizar este manifiesto por la salud de la mujer, con el cual buscamos que un mayor número de actores se sumen, y conjuntamente logremos poner la salud de la mujer como un tema prioritario en la agenda pública.

¿Qué esperas para unirte?

¿Por qué nace Pacto Código Mujer?

PACTO CÓDIGO
MUJER

¡Las cifras hablan por sí solas !

Solo basta mirar algunas cifras para entender el horizonte de algunas de las enfermedades que más afectan a la mujer en Colombia.
Y estás llevaron a la Fundación Salud Querida a crear este proyecto.

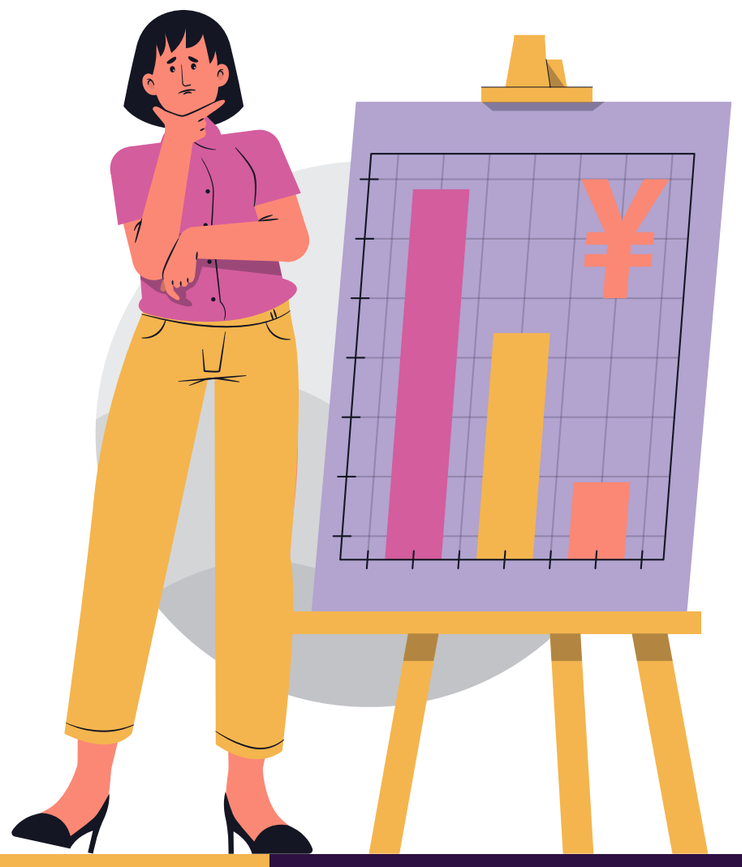

Continúe para revisarlas...

HECHOS Y DATOS EN COLOMBIA PARA LA SALUD DE LA MUJER

Cáncer de mama

Es el cáncer más frecuente en la mujer colombiana y primera causa de muerte por cáncer para las mujeres (Globocan 2020, CAC 2019-2020).

Según la Cuenta de Alto Costo (CAC), ninguno de los indicadores relacionados con la oportunidad para un diagnóstico y tratamiento oportuno alcanzaron la meta propuesta en los regímenes contributivo y subsidiado.

Según los avances de las metas cuantitativas del Plan Decenal para el Control del Cáncer en Colombia 2012-2021, no se logró Incrementar la proporción de casos de cáncer de mama en estadios tempranos al 60% antes del 2021. El año 2020 cierra con un 49,38%.

Según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS), la proporción de toma de mamografía en mujeres ha aumentado (62,5%), pero se espera que a cierre de 2021 pueda alcanzar la meta propuesta.

Sin embargo, revisando la información reportada por la base de datos de Protección Específica y Detección Temprana (PEDT) la Proporción de mujeres con toma de mamografía en el año 2020 alcanzó apenas el 23,87%.

Cáncer de Cuello Uterino

Colombia era un país ejemplo en esquema de vacunación para VPH, actualmente la tasa de vacunación es menor al 20%, por eventos que fueron aclarados por organismos de control de medicamentos nacionales y a lo largo del mundo.

Es la tercera causa de cáncer más frecuente en la mujer colombiana y 7 causa de muerte por cáncer en general (Globocan 2020).

Según datos de la CAC, la proporción de casos nuevos reportados y la prevalencia para el año 2021 incrementaron en 37% y 15% respectivamente.

Ninguno de los indicadores relacionados con la oportunidad alcanzó la meta propuesta en los regímenes contributivo y subsidiado.

Según los avances de las metas cuantitativas del Plan Decenal para el Control del Cáncer en Colombia 2012-2021, no se logró reducir la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino a 5.5 por 100.000 mujeres en 2021.

Tampoco se logró alcanzar las coberturas de tamización con citología de cáncer de cuello uterino para el 80% de la población objeto (mujeres de 21 a 69 años). El año 2020 cierra con un 51.13%.

La tamización para cáncer de cuello uterino con pruebas del virus del papiloma humano (VPH) con intervalo de cada 5 años para alcanzar una cobertura del 80% de la población objeto (mujeres 30 a 65 años en el 2021), tampoco logró el objetivo.

En este tiempo tampoco se logró incrementar la proporción de casos de cáncer de cuello uterino in situ detectados oportunamente en un 80%. El año 2020 cierra con un resultado de un 35.39%.

HECHOS Y DATOS EN COLOMBIA PARA LA SALUD DE LA MUJER

Control de Calidad en la Prestación de los Servicios Oncológicos

Las rutas de atención integral para cada de uno de los canceres priorizados, define dentro de sus hitos que los tiempos entre la sospecha al diagnóstico para cada cáncer e inicio de tratamiento debe ser inferior a 30 días al igual que para la oportunidad del inicio del tratamiento.

Por tanto, respecto a la garantía para el acceso oportuno y de calidad al diagnóstico y tratamiento de 5 cánceres con mortalidad prematura evitable (mama, cuello uterino, colon, recto, próstata y leucemias agudas pediátricas) en el 100% de los casos, los avances de las metas cuantitativas del Plan Decenal para el Control del Cáncer en Colombia 2012-2021, de acuerdo al análisis realizado con las fuentes oficiales dispuestas por el Ministerio de Salud y Protección social y con la participación del Instituto Nacional de Cancerología, se evidencia que no se logró la meta.

PACTO CÓDIGO MUJER

HECHOS Y DATOS EN COLOMBIA PARA LA SALUD DE LA MUJER

Salud Sexual y Reproductiva

Los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos son Derechos Humanos y su finalidad es garantizar que todas las personas puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones y violencia en el campo de la sexualidad y la reproducción.

El cuerpo es la dimensión física a través de la cual existen los seres humanos. Es una herramienta para manifestar los sentidos, las emociones y el placer. El cuerpo siente, tiene necesidades, exige amor propio y es el lugar que permite la reproducción de la especie. De igual manera, el bienestar físico, psicológico y emocional se hace evidente a través de él. A lo largo de la vida, el cuerpo experimenta cambios que van marcando diferentes etapas en el desarrollo de las personas, siendo estas:

- Prenatal
- Infancia
- Niñez
- Adolescencia
- Juventud
- Adultez
- Vejez

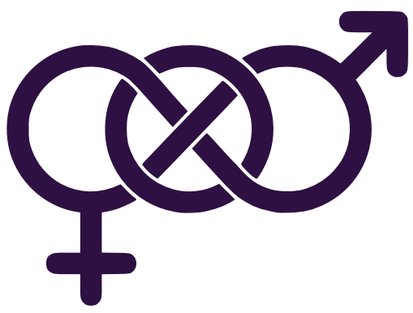

Por su parte, la sexualidad es la unión de lo biológico, lo social, lo psicológico y lo cultural. Es todo aquello que tiene que ver con el comportamiento, las actitudes y los sentimientos de la persona; forma parte fundamental de la personalidad del individuo y está orientada por la razón, la voluntad y las demás dimensiones y valores del ser humano.

Educar para la sexualidad significa desarrollar competencias en las personas, niños y adolescentes, para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano, de manera que se valore la diversidad de identidades y formas de vida. Esto es importante porque con ello se promueve la vivencia y construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas.

Fertilidad

El Ministerio de Salud y Protección Social a través de la Resolución 0228 de 2020 adopta la Política Pública de Prevención y Tratamiento de la Infertilidad.

Esta normativa, que tiene como objetivo establecer los lineamientos para la prevención y tratamiento de la infertilidad en el marco de la política de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos, se encuentra contenida en la Ley 1953 de 2019 se insta al Minsalud a formular la política con cinco componentes: investigativo, preventivo, educativo, diagnóstico y tratamiento oportuno, y adopción.

En Colombia, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Demografía en Salud (ENDS) 2015, el 12,1% de las mujeres de 15 a 49 años que desean uno o más hijas o hijos han tenido problemas de fertilidad.

La situación de la infertilidad se concentra en el grupo de mujeres de 40 a 44 años con el 25.4%.

Se estima que alrededor del 15% de parejas en el mundo tienen problemas de fertilidad, que pueden alterar la esfera psicosocial de una mujer.

Debe considerarse el apoyo a las mujeres y sus parejas cuando:

- Mujeres o parejas menores de 35 años que lleven un año o más teniendo relaciones sexuales sin protección y no hayan conseguido quedar en embarazo.
- Mujeres o parejas mayores de 35 años que lleven seis meses teniendo relaciones sexuales sin protección y no hayan conseguido quedar en embarazo.
- Personas que ya tengan diagnosticada una patología relacionada con infertilidad.
- Personas diagnosticadas con cáncer que vayan a ser sometidas a quimioterapia y quieran congelar sus óvulos o semen.

¿CÓMO MEJORAR ESTAS CIFRAS?

Análisis Situacional

A partir de las retroalimentaciones recibidas y retroalimentaciones internas vemos la necesidad de partir de un análisis situacional de la salud de la mujer, donde se establezca la relación y responsabilidades de cada uno de los actores del sistema de salud frente a la salud de la mujer.

Esto permitirá:

1. Priorizar soluciones para la salud de la mujer en todos los sectores sociales y económicos.
2. Determinar de las actividades planteadas en este documento, cuales tienen mayor peso e impacto.

¿CÓMO MEJORAR ESTAS CIFRAS?

Propuestas en Cáncer de mama

Ayudar a que las mujeres y hombres conozcan la realidad del cáncer de mama en Colombia.

Aportar al adecuado reconocimiento de los factores de riesgo

Se deben ajustar los esquemas de detección temprana dependiendo de la edad, pero también dependiendo de los factores de riesgo (exámen médico e imágenes mamarias), sin que esto sea una excusa para la negación de los servicios.

Socializar que la mamografía es un estudio seguro y reduce la mortalidad por cáncer de mama, hasta en un 40%, derribando los mitos que existen alrededor de su realización.

Orientar a la población en como reconocer un centro de imágenes que tenga una calidad óptima para la realización de mamografía y ecografía mamaria según los nuevos manuales que se están desarrollando.

La población debe aprender a conocer el informe de imágenes mamarias y a siempre consultar con un médico, así el resultado sea normal.

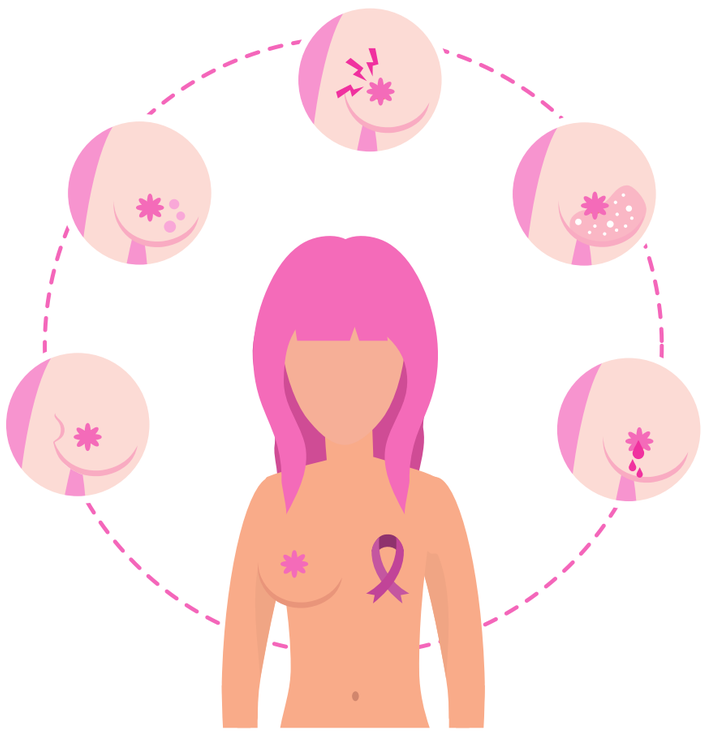

¿CÓMO MEJORAR ESTAS CIFRAS?

Propuestas en Cáncer de Cuello Uterino

Ya que el VPH, es la infección de transmisión sexual más frecuente en el mundo (que 9 de cada 10 mujeres tendrán virus de papiloma humano a lo largo de la vida), y la infección persistente es la causa de cáncer de cuello uterino, pero también puede contribuir a otros tipos de cáncer como el cáncer orofaringeo, pene y recto, así como causar verrugas genitales, se debe hablar de manera abierta sobre este, ya que existen muchos mitos alrededor de la infección que impiden abordar el tema sobretodo en población escolar. Adicionalmente, el VPH es una infección que puede servir de cofactor para otras infecciones de transmisión sexual como el herpes, VIH e infección por Clamidia, que pueden relacionarse a infertilidad.

Ya que un tercio de las mujeres se infectan por VPH en los primeros tres años de vida sexual, se debe trabajar en forma articulada en recuperar la confianza en la vacuna y mejorar los índices de vacunación, ya que esta es la mejor forma de prevención para el VPH , la cual es segura y tiene una eficacia >95% para prevención de lesiones de alto grado en el cuello uterino. Iniciar el esquema de vacunación antes de iniciar la vida sexual, va conferir una protección de hasta el 90% frente a la infección por los tipos de VPH que causan cáncer.

La vacunación por VPH no exclusiva de mujeres. Se debe trabajar en una propuesta que permita ampliar el esquema para población masculina mediante el Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI), pues los beneficios en prevención son claros en este grupo.

Aunar esfuerzos para asegurar que el PAI garantice la actualización e innovación en vacunas.

Apoyar en la sensibilización a la población femenina para que conozca los esquemas disponibles para la detección temprana del cáncer de cuello uterino y como estos deben seguirse según la edad.

Es además ideal educar a las mujeres para una mejor comprensión de las posibles implicaciones de los resultados de una citología, importancia de reclamar los resultados de esta y además que independiente del resultado este sea leído por un profesional de la salud entrenado.

Reforzar la importancia del uso del preservativo para disminuir el riesgo enfermedades de transmisión sexual.

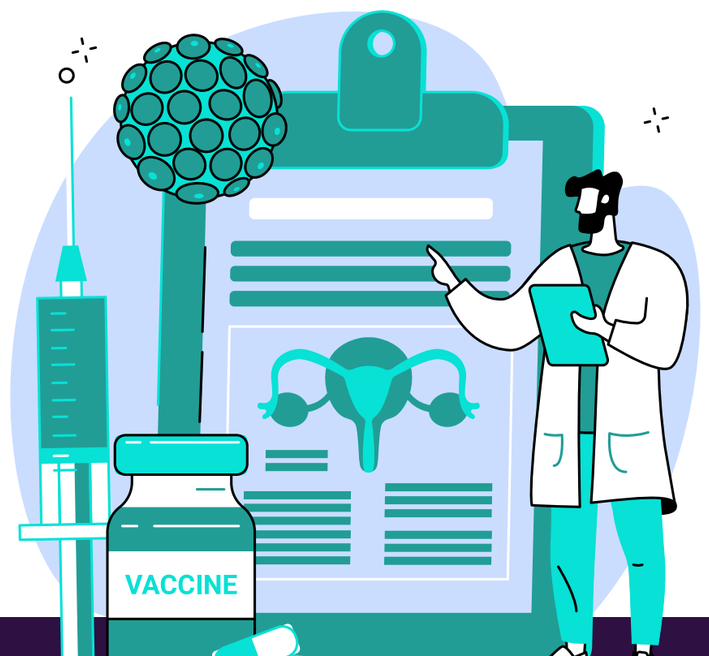

¿CÓMO MEJORAR ESTAS CIFRAS?

Propuestas en Salud sexual y Reproductiva

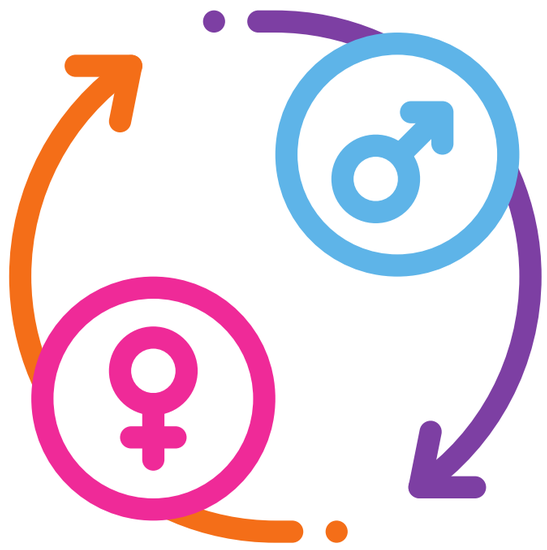

Después de una revisión minuciosa, sobre los derechos sexuales y reproductivos de la mujer y de una discusión sobre el marco normativo vigente por el Plan Decenal de Salud Pública y las Guías del Ministerio de Salud y Protección Social, es imperativo entender que estos temas se trabajarán en Pacto Código Mujer, desde una perspectiva médica y siendo siempre un territorio neutral donde no primen las opiniones particulares.
Entendemos que el ejercicio de estos derechos de una manera saludable, implican el ejercicio de importantes responsabilidades y ejercicios de comunicación clara bajo fundamentos que preserven el cuidado de la salud.

Es por esto que, Pacto Código Mujer busca:

Abordar los temas necesarios para guiar a las mujeres de todas las edades para tener una salud sexual óptima y responsable e impartir las bases necesarias para una adecuada comunicación de este tema con el núcleo familiar y los hijos.

Impartir conocimiento sobre las enfermedades de transmisión sexual y sus consecuencias

De manera incluyente brindar asesoría desde la parte médica a aquellas personas que decidan realizar transición de género.

Apoyar a poblaciones de mujeres con necesidades específicas para mejorar el bienestar a través de la salud sexual: población femenina oncológica o con patologías crónicas, mujeres en menopausia.

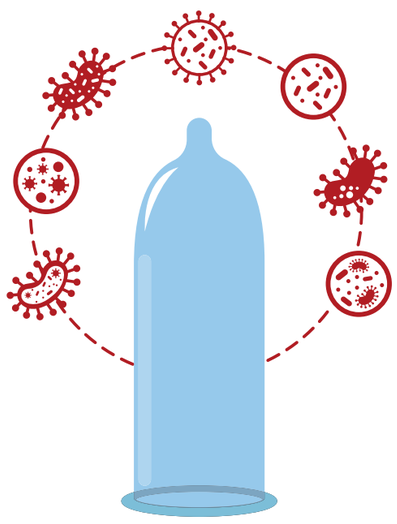

¿CÓMO MEJORAR ESTAS CIFRAS?

Propuestas en Fertilidad

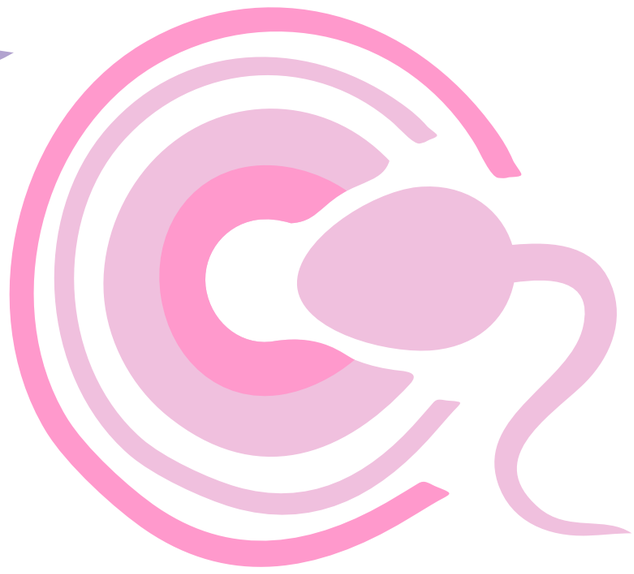

Los derechos reproductivos van encaminados a libre decisión de tener una familia, y desde pacto Código Mujer se ha planteado:

Apoyar a las mujeres y parejas a planificar de manera oportuna la fertilidad.

Informar a la mujeres sobre la identificación temprana de problemas que puedan alterar la fertilidad, que muchos de estos pueden ser tratados o identificados a tiempo.

Para aquellas mujeres con infertilidad, existen opciones que deben socializarse. No se puede dejar atrás el impacto afectivo y psicológico que esto puede tener y debe ser también un foco de trabajo.

Apoyar la investigación e innovación para manejo de la infertilidad

Apoyar y dar a conocer los procesos de adopción como opciones válidas para formar una familia.

¿CÓMO MEJORAR ESTAS CIFRAS?

Contáctenos

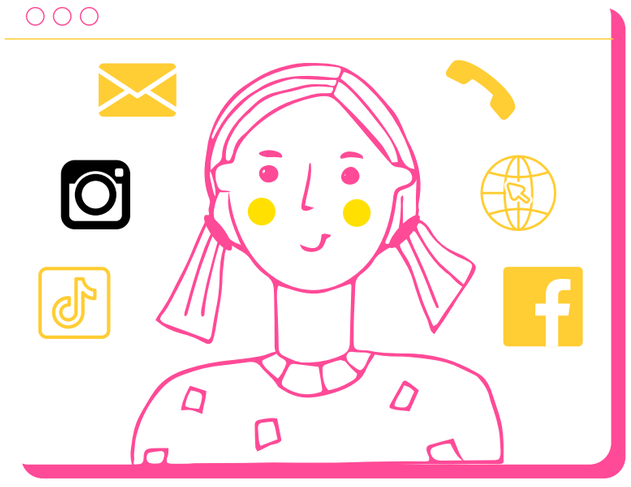

Dra. María Catalina Quintero - Directora
Celular: 316-4365552
Correo: hello@fundacionsq.org

Alejandra Toro - Directora de Proyectos
Celular: 310-5047714
Correo: aletoro.fundacionsq@gmail.com

PACTO CÓDIGO MUJER

www.fundacionsq.org

@fundacionsq

Fundación Salud Querida

@fundacionsq